

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA - II EPOCA - Nº 34 - SABADO 1 DE OCTUBRE 1977

¿ CAMBIARA DE LUGAR
LA CRUZ DE LA AURORA ?

(Sugerencia en página 2)



SE CELEBRARON LAS FIESTAS EN HONOR
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Información en pág. 2



LEGALIZACION DE LA ASOCIACION DE
VECINOS "LA UNION" DE PRIEGO

(Escrito Gubernativo pág. 5)

ULTIMA HORA

POSIBLE CIERRE (por reestructuración) DE LA
FACTORIA DE A.T.E.S.U.R. (Hilaturas) DE
NUESTRA CIUDAD.

ADARVE pregunta: ¿ES QUE VAMOS A CONSEN-
TIR QUE, POCO A POCO, ACABEN CON NUESTRO
PUEBLO?

Son alrededor de 70 familias las que se sumarán al paro ya existente o tendrán que marchar a Córdoba, donde la empresa sigue funcionando.

ADARVE se solidariza con los acuerdos tomados por la Asamblea de Trabajadores tendentes a que no desaparezca de la localidad esta factoría que, afectaría y agravaría, los problemas que ya tiene Priego y pidiendo al pueblo en general se sume a las medidas reglamentarias que adoptaría en su día dicha Asamblea de Trabajadores.

Al parecer la factoría quedaría de ALMACEN. ¡Qué lástima de instalaciones y edificaciones existentes en ella !

PLENO MUNICIPAL DEL 28 SEPTIEMBRE. 1.977 --

* El Alcalde pide el apoyo de la Corporación a lo tratado por la Asamblea de Trabajadores de A.T.E.S.U.R. para que no se traslade la factoría de Priego a Córdoba. (No hubo comentarios).

* Se estudia el detalle de edificaciones entre calle Positivos y Trasmonjas (huerto de los Sres. Gámiz) así como el del Centro Parroquial en San Marcos, esquina a Ramón y Cajal.

* Polémica sobre la solicitud de derribo del inmueble en San Francisco 7 (al parecer hay trámite de expediente para monumento artístico-histórico). Se hizo la siguiente alusión: "Sería una barbaridad derribar un edificio del siglo XVI para construir pisos".

* Se sanciona a la propiedad del inmueble "Edificio Fuente del Rey" con: Aceptar el informe de los técnicos sobre la fachada, haciendo los cambios que tal informe contiene y con la multa de 10.000 ptas. por desacato a la Autoridad Municipal (Hubo un Concejal que votó una sanción de 50.000 Ptas.).

* Se pavimentará, con acerado, iluminación y demás servicios la Travesía de Ramón y Cajal desde "La Unión" hasta las proximidades del "Asilo Arjona Valera". Esto costará a los vecinos alrededor de 1.000 ptas. metro lineal.

(pasa a la página 2)

FIESTAS DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES



El día 24, fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes, culminaron los cultos a la Titular de la Parroquia del mismo nombre. Durante los días de la Novena, que resultó solemnísima, explicó las virtudes de la Virgen el párroco D. Domingo Casado, ofreciéndose Solemne Misa concelebrada el día de la festividad, cantando las glorias de la Señora, el párroco de la Asunción D. Manuel Cobos Risquez.

Los cultos terminaron con lucida procesión de la Imagen, por las calles tradicionales, con gran concurrencia de fieles, distinguiéndose la formación de más de 200 jóvenes de ambos sexos miembros de la Legión de María.

Para diversión de chicos y grandes se dió suelta en el Palenque al toro de fuego. ¡Enhorabuena a la Parroquia!

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Manuel Mérida Ávila licencia municipal para el ejercicio de la actividad de un molinillo moliturador de cereales en local sito en calle carnero S/N (Extramuros), de esta Ciudad, con arreglo a Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, en el Periódico "Adarve".

Lo que se hace público para general cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 7 de Septiembre de 1.977.

El Alcalde - Sellado y rubricado.

* EL AYUNTAMIENTO CEDE LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES CON TOTAL FINANCIACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA. El Ayuntamiento, confeccionará proyectos y recibirá propuestas de edificación para la construcción. (¿Se quedarán con estas construcciones las empresas locales?).

* Se está ultimando el proyecto de instalación de los reemisores de UHF y VHF en la Sierra de Palomeque.

* Interpelación del Concejal D. Carmelo Molina Ruiz sobre referencia acta anterior donde se dicen cosas inexactas referentes a su justificación de inasistencia y ofrecimiento de solares. Dijo que el trato de compra de su finca para la construcción de viviendas sociales estaba hecho y donde además se hicieron unos agujeros para análisis de terrenos y después, a la una de la mañana, se compra otra finca sin hacerle agujeros ni nada, comprándose además a espaldas suyas, cuando ya estaba adquirida su finca y que por lo tanto no se cumplió una palabra.

Se contestó por el Sr. Alcalde que la compra quedó condicionada hasta tanto no se emitiera informe técnico y que a la vista de los mismos se comprobó era más factible la compra de los adquiridos por muchísimas razones: fácil acceso, 120 mts. de fachada a la carretera, no proximidad al Matadero, etc.

* Por último se pidió la solidaridad al problema olivarero y se estimara la problemática del campo andaluz.

PROPIUESTA O SUGERENCIA



La Cruz de la Aurora está apuntalada por accidente automovilístico y por lo tanto hay que hacerle una buena reparación para mantenerla con firmeza. (Esta no es ya la primera vez que ocurre).

Un grupo de personas ha hecho a Adarve la propuesta-sugerencia de que se estudie si sería factible el cambio de emplazamiento de dicha cruz y que podría hacerse en el rincón entre la sacristía y la iglesia que actualmente se está reformando, donde podría quedar perfectamente ubicada la cruz, con unos jardines a su alrededor.

Con ello se lograría acabar con la dificultad del tráfico por su actual emplazamiento y los accidentes que ello provoca, aunque se comprende que con ello se perdería la actual perspectiva visual que remata la Carrera de Alvarez, desde el Corazón de Jesús.

Será cuestión de estudiar esta sugerencia.

ADARVE

DIRECTOR:*Manuel Mendoza Carreño***SUBDIRECTOR:***Pedro Sobrados Mostajo***ADMINISTRADOR:***Antonio Jurado Galisteo***SECRETARIO:***Rafael González López***Redacción y Administración:***J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64***Depósito Legal:** CO-15-1958**IMPRIME:***Kopisa - Adarve**José Antonio, 57**Priego de Córdoba***TELEFONOS DE URGENCIA**

<i>Guardia Civil</i>	<i>54 00 48</i>
<i>Policía Municipal</i>	<i>54 01 86</i>
<i>Casa de Socorro</i>	<i>54 00 66</i>
<i>Serv. de Urgencia</i>	<i>54 04 21</i>
<i>Serv. Ambulancia</i>	<i>54 08 71</i>
<i>Telegramas por Tel.</i>	<i>22 20 00</i>



**HOTEL
VIGO**

H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ANUNCIESE EN
ADARVE**

**ESTUDIO
Medina**
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

EDITO RIAL

Como torrente impetuoso ha ido invadiendo toda España, del uno al otro confín, lo sexual.

En los puestos callejeros de libros, en los atractivos escaparates de las librerías, en las páginas de las revistas de cualquier tipo o contenido, lo sexual, y con más o menos acierto, la educación sexual se nos meten por los ojos, provocativa, ofensivamente.

Parece como, si después de no haber hablado durante muchísimos años de ello, de pronto hubieran hecho explosión instintos, deseos dormidos de saber, ansias de secretos ignotos a cuyo conocimiento nos entregamos los españoles con un interés que calificamos de exagerado.

Que duda cabe de que es conveniente a nuestra condición de hombres conocer la maravillosa máquina de nuestro cuerpo, en toda su complejidad porque, en último término, el cuerpo es el precioso vaso que contiene la intrincada y sublime trascendencia del espíritu. A nadie puede extrañar una acertada y dosificada educación sexual.

Pero nos preocupa que, interpretando indebidamente ese conocimiento de la maravillosa fábrica que es el cuerpo humano, nos estamos zambuyendo en un erotismo morboso que, por todas partes y a todas horas, desgraciadamente nos acomete.

Panfletos, libelos, anuncios televisivos, propaganda mural, etc. etc. nos brindan el llamado, creo que por vergüenza, destape, manifestación de ciertas morbideces que otrora se guardaban con un elemental pudor y que ahora se exhiben no se en nombre de que progresiva civilización.

Llega ello a límites insospechados en las producciones cinematográficas de las últimas hornadas y a un nivel tal que ruboriza al más experimentado. Es elemento imprescindible en toda esa clase de producciones y en primeros planos, la cama, no como lugar de reposo o de honesta intimidad amorosa sino como testimonio de las más impudicas acciones donde se pisotea la fidelidad conyugal, se hace mofa de la virginidad, se arroja a la suciedad el honor de los humanos y hasta se muestran ejemplos de homosexualidad degradante.

¡No pretendan confundir esto con una necesaria educación sexual! Por lo menos, y usando de nuestra moral cristiana, puede ser, escandaloso para los jóvenes que lo contemplen y no digamos para los niños.

En defensa de estos, la pluma se vuelve lanza. Porque descuidadamente, y tal vez, sin pensarlo bien, estamos permitiendo la entrada de menores a esos filmes llamados de "destape", lo que se opone a cuanto las leyes prescriben y a un elemental y recto sentido de lo que es buena educación para nuestros hijos.

Atención y gran cuidado, señores responsables, a este incumplimiento del deber. Nos va en ello mucho del futuro de la sociedad.

¡EMPRESARIO!

La Agrupación Provincial de Empresarios de Pequeña y Mediana Empresa del Comercio

de Córdoba y provincia i T E N E C E S I T A !

JUNTOS TENEMOS QUE DEFENDER TODOS NUESTROS DERECHOS

Si no estás ya afiliado puedes informarte y pertenecer a esta Agrupación del Comercio:

Tejidos MI TIENDA - Manuel Alcalá Caracuel - Q. de Llano, 11 - Teléfono 54 03 17 -

APUNTES SOBRE MI PUEBLO

(VII)

Empapados de barroquismo, salimos a la luz del sol, en ese Llano de la Iglesia, que tantas transformaciones ha sufrido en no demasiado tiempo. De aquel desangelado ensanchón, con grandes piedras, baches, barro y polvo -según las estaciones- se pasó, hace ya mucho, a depósito informe de las nobles piedras -¿qué fué de ellas? - que formaron la vieja carcel: Se pensó en reconstruir el edificio, se numeraron... y fueron desapareciendo poco a poco para menesteres menos nobles. También sirvió de "garage de la estrella", y hasta de taller al aire libre... Hoy está más ordenado encauzada a la calle central, adornada en sus dos márgenes por jardines, la gran fuente central... pero lo que ennoblece la anchura es el murallón del Castillo, flanqueado por sus dos torres, con la barbacana en buen estado y el remozamiento de su lateral izquierdo, sin perder el carácter; ¡Lástima de las casas que se apoyan en sus murallas! ¡Luciría tanto, aislado, rodeado de jardines! Choca y daña la vista, el remate de su torre del homenaje: ¡Un tejado para tan hermosa arquitectura, con sus ajimeces en los comedios de cada lienzo! ¡Qué se le va a hacer! era más práctico y factible techar que reponer la planta, y así servía mejor a su bucólico, que no guerrero, destino de granero "de las rentas del Duque".

Antes de retirarnos de este entorno, vamos a recorrer una de esas calles que, casi, casi, se mantienen con todo su sabor: Ese casi se refiere a las nuevas construcciones que se están realizando en uno de sus extremos: Estamos en la calle Santa Ana -o Santana, como se apocopa al nombrarla-. Aparte la casa rectoral, se asienta en ella otra casa que fue, y es, sede del mejor taller de ebanistería de nuestro pueblo, el del "Maestro Lucena", hoy seguido por la cooperativa de Ebanistas; y esta casa, junto a esa solera artesanal, cuenta con un elemento que la hace original: El Arco. La casa se prolonga sobre la calle, con una habitación que apoya en la casa de enfrente y bajo la que se abre un arco, que da paso al tránsito de la calle. Y, dicen, que en esa habitación se descubrió, con motivo de unas obras, una alacena clausurada de ladrillo, en la que se guardaban parte de los Archivos secretos de la Inquisición: ¡Qué no es fantasía, que lo supe, en su día, de quien los había tenido en sus manos! y ese alguien -con su sana intención, pero deformada- pensando que aquellos documentos pudieran remover viejos resentimientos, optó por una solución... inquisitorial: Hizo Auto de Fe de aquella documentación que, sin duda, hubiera sido de gran utilidad para el estudio de la historia medieval de Priego y sus gentes.

Pasando por detrás del Castillo, donde otrora estuviera la primitiva Iglesia de Santiago, quizás señalado el lugar por esa hornacina que aún subsiste, hay una calle que no habita nadie: a un lado la muralla castellana, al otro una alta tapia por la que emergen cipreses y sauces: Por la única puerta que en ella se abre, podemos pasar -con permiso de la propiedad, que sí que lo da- al Recreo Castilla o Huerto de las Infantas. Sin duda alguna, la propiedad privada con la mejor traza, de cuantas puedas encontrar en esta población: Para salvar el desnivel, una vereda empedrada, va evolucionando lentamente, separado cada tramo por vergel salvaje, donde abundan muchas especies vegetales,

sobresaliendo el ciprés, la tuya, sauces y algunos frutales -naranjos, limoneros- una cascada lleva el agua por un acueducto que se hace túnel en la última vereda descendente, y se abre en una concha que vierte sus aguas en el gran estanque rodeado de bojes que conforman la explanada donde -hasta no hace mucho, y desde que se iniciaron en el 48- se vinieron celebrando los festivales a que ya hemos aludido en otro comentario. La huerta que se extiende a la vera del estanque, los jardines, caminillos, y arriates, fueron testigos en aquellos años, de no pocos idilios amparados -"muy siglo diecinueve y muy modernos"- en lo romántico de la situación; que nuestros hijos quizás vean, al contárselo, un poco cursil, pero que guardan para quienes vivimos aquellas noches recuerdos imborrables; por que, junto al hecho social, vivimos ratos maravillosos so pretexto de asistir a la puesta a punto del escenario y la instrumentación: Aquellos ensayos de Leopoldo Querol, donde se le anticipaba el deseo de las "propinas" que, generoso, prodigaba siempre; aquellos tanguillos de Turina, interpretados por el inolvidable Maestro Cubiles...



Aunque haya que esforzar un poco el "pedaleo", volvemos a salir por donde entramos, para que no quedeatrás otro de los monumentos civiles más señeros: la Alhondiga, edificio cuadrangular con sus esquinas rematadas por tambores cubiertos con tejado a cuatro aguas, hermoso patio central flanqueado de arcos y una portada -recientemente restaurada- de piedra almohadillada: sirvió en tiempos de lonja de granos, degradada después a pesquería y hoy, al parecer, rescatada para más nobles menesteres cuando se concluya su reconstrucción, patrocinada por el Patrimonio Artístico: Un acierto del que nos debemos sentir orgullosos.

Y tomado el último repecho de la cuesta que viene de la Huerta Palacio, llegamos al Llano San Pedro, donde es imperioso visitar la antigua Iglesia franciscana. Donde se alzara el convento, desaparecido con la desamortización carolina, se construyó, y se ha reconstruido la única plaza de abastos: Quizás quede en su centro un detalle de interés: la fuente de hierro colado, rematada por un caballito en trámite de corbeta; cuando se arregló el Llano, presidió este espacio triangular y luego fué trasladado al interior del mercado, donde cumple funciones si no ornamentales útiles y necesarias: la limpia de frutos y hortalizas.

Antonio Calvo

LEGALIZACION DE LA ASOCIACION DE VECINOS "LA UNION" DE PRIEGO DE CORDOBA.

Hemos recibido de la Asociación de Vecinos "La Unión" de nuestra ciudad, escrito del Gobierno Civil de Córdoba, por el que se autorizan las actividades de la misma, que transcribimos:

"GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA - 19 septiembre 1977-
Neg. Asociaciones - Núm. 10204 - Ref. 11-12 - Sec. Admón Gral.
Asunto: Reconocimiento de una Asociación.

Visto el expediente instruido a instancia de los socios fundadores de la Asociación de Vecinos "La Unión" de Priego de Córdoba, en solicitud de reconocimiento legal, visado de sus Estatutos e inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones.

RESULTANDO, que con fecha 6 de Agosto último, tuvo en el Registro General de este Gobierno Civil la oportuna solicitud, a la que se unían en triplicado ejemplar, copia del Acta Fundacional con los Estatutos.

RESULTANDO, que conforme a dichos Estatutos los fines de la Asociación son:

- a) Fomentar la creación de guarderías, escuelas, centros de formación profesional y centros para subnormales, a fin de lograr unas mayores posibilidades a la instrucción y acceso a la cultura.
- b) Colaborar con el municipio en el progresivo mejoramiento de los transportes, limpieza e higiene de la zona, control de precios y calidad.
- c) Dirigirse a los poderes públicos en relación con cuantos problemas se suscitan en la población para conseguir la mejor solución de aquellos, mediante una colaboración adecuada y permanente.
- d) Promover las actividades culturales y recreativas para elevar el nivel de vecinos.
- e) Cuidar el embellecimiento del pueblo y fomentar los festejos y fiestas populares.

RESULTANDO, que igualmente conforme a referidos Estatutos la Asociación tiene un patrimonio fundacional de TRES MIL PESETAS, el límite de su presupuesto anual es de SETENTA MIL PESETAS y su ámbito de acción territorial se extiende a la Localidad de Priego.

RESULTANDO, que solicitados los oportunos informes, estos son favorables al funcionamiento de la misma.

VISTA la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1.964, Decreto de 20 de Mayo de 1.965 y la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1.958.

CONSIDERANDO, que los fines de la Asociación son lícitos y determinados, por cuanto no existen dudas respecto a las actividades que se propone desarrollar y no se comprende en los Estatutos ninguno de los señalados como ilícitos en el párrafo 3 del art. 1 de la Ley.

CONSIDERANDO, que los Estatutos se adaptan a las prescripciones de la Ley regulando todos los extremos que, con carácter obligatorio, impone el párrafo 2 del art. 3 también de la Ley.

CONSIDERANDO, que es competencia de este Gobierno Civil dictar resolución acerca de la licitud y determinación de los fines, visar los Estatutos e inscribir la Asociación en el Registro de la Provincia, por cuanto su patrimonio no es superior al MILLON de pesetas, su presupuesto anual inicial no excede de CIEN MIL y su actividad social no rebasa los límites provinciales.

HE RESUELTO, en uso de las facultades que me confiere el art. 3 de la Ley, declarar lícitos y determinados los fines de la ASOCIACION DE VECINOS "LA UNION" de Priego de Córdoba, con domicilio en calle Queipo de Llano, 22, 2 de dicha Ciudad, visando sus Estatutos y ordenando su inscripción en el Registro Provincial.

Contra esta resolución puede V. interponer recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior en el plazo de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de notificación.

NUEVA SEDE SOCIAL (PROVISIONAL):

Antiguas Escuelas Parroquiales - Caracolas s/n. Tel. 54 02 32.

H I J O S D E D I O S P A D R E

¿Por qué tendemos a lo etéreo, a lo eterno y supremo? Sólo hay una razón: porque sentimos la divinidad, porque algo nos habla del ideal último de la existencia.

Nuestra mayor certeza es la belleza; y ésta es una forma de Dios. Luego el hombre que siente la misma y lucha por ella, está buscando a Dios.

El hombre se siente creado o sostenido por Dios, como un hijo alimentado y reprimido por la fuerza del padre. Este alimento y esta represión -la contingencia humana- constituyen el mal y el bien, la libertad y la impotencia del hombre; y de las reacciones espirituales antes ellos se origina el problema religioso entre nosotros y Dios.

Unas filosofías sostienen que Dios es un Individuo todopoderoso; otras que el Universo mismo. Lo cierto es, que Dios es una fatalidad para el individuo creado en su esencia. Kierkegaard estudió bien el encadenamiento humano al poder divino, con sus teorías del "absurdo" y la entrega total a Síos.

Los hombres de religión se entusiasman, admitida la Revelación "a priori", defendiendo el bien divino que tenemos sobre la impotencia humana que nos pésa. ¿Qué no puede hacer el hombre con un Dios justo, un alma libre y una voluntad de ser? Todo, todo lo que no se oponga a Dios puede hacerlo.

Y Dios, según la Biblia y otras tradiciones, tiene al hombre castigado por una antigua rebelión contra su Poder. Esta consistió en desear el hombre desasirse de sus cadenas, probando el fruto del Árbol de la Ciencia del Bien y del Mal, para ser "como dioses".

Y es que el instinto espiritual busca el poderío y la divinidad. Ser como dioses. Por contraste, la religión es la sumisión y el renunciamiento, cuya divina figura es la de Cristo crucificado.

El hijo sometido al Padre para cumplir su voluntad omnipotente. El hombre sometido a Dios para librarse del pecado: "Porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos". (Exodo, XX).

Manuel CHACON - C.

A V I S O

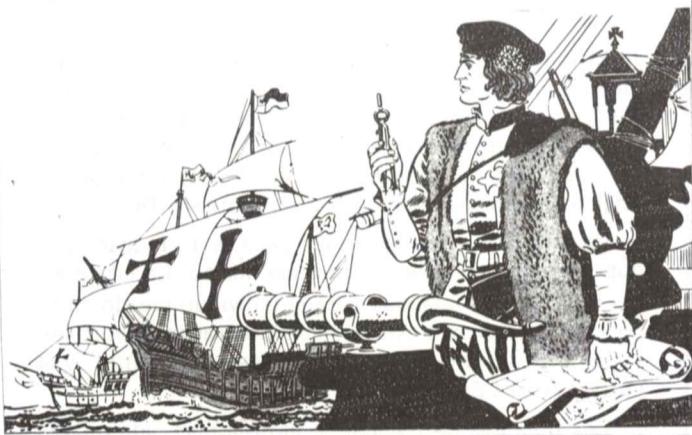
Por el Rvdo. D. Rafael Jiménez Pedrajas y nuestro cronista oficial D. Manuel Peláez del Rosal se está procediendo a la confección del que será Libro de la Historia y Coplas de la Hermandad de Ntra. Señora de la Aurora.

El documento más interesante que constará en dicho libro será la Constitución de la Hermandad, de la cual se ha podido encontrar una copia.

Dicha Hermandad ruega por medio de la presente a cuantas personas posean fotos antiguas de los Hermanos u otras que puedan afectar al contenido del libro que se está confeccionando, las cedan a la misma para que una vez conseguidas las copias correspondientes, les sean devueltas a sus dueños, quedándoles muy agradecidos por su inestimable aportación.

LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Antonio Jurado Galisteo



Al salir este número de Adarve en el día uno de Octubre, está muy cerca, la conmemoración de una fecha memorable para todos los españoles: el día de la Hispanidad, doce de Octubre. Todo ello muy significativo y conocido para volver a decirlo. Durante los últimos cuarenta años, se fomentó la amistad con estas naciones hermanas: creación del Instituto de Cultura Hispánica, revistas, como el Mundo Hispánico, erección de Colegios Mayores en los Distritos Universitarios, para el estudio en España de los Hispanoamericanos, etc.

En los momentos cruciales de nuestra historia, y en las de ellas mismas, la amistad, la ayuda de todo tipo, la hemos tenido reciprocamente, pero ha sido, en los dos últimos años, cuando esta fraternidad ha llegado a su punto culminante, con los viajes realizados por nuestros Reyes. Ha sido un acierto, y un anhelo, que se ha visto realizado, representando el sentir general de toda la población española, y como es natural de la iberoamericana, pues los lazos de lengua, religión y cultura, son muy fuertes, y nos tienen ligados estrechamente a todos.

Se está pidiendo por todos estos pueblos que la Comunidad Iberoamericana de Naciones sea un hecho real, que el día de su institución sea trasladado al doce de Octubre; así lo ha decretado la República del Panamá y así seguramente lo harán las demás. Es necesario que esto se realice a la mayor brevedad posible. Lástima que haya tardado tanto este acontecimiento tan hermoso, cuando otras comunidades extranjeras, en las cuales sólo son afines en el lenguaje, hace ya mucho tiempo, viene funcionando este tipo de asociación.

Y no quiero terminar este comentario, sin acordarme de nuestra hermana Portugal, pidiendo desde aquí que se suprima el Pasaporte con esta Nación, y que al igual que todas las naciones hermanas de Iberoamérica, el Documento Nacional de cada una sirva para viajar por todas.

Hora es ya de que se realicen todas estas aspiraciones, y desde este bello rincón de la Comunidad, que es Priego de Córdoba, le enviamos a todas nuestro más cariñoso y fraternal saludo.

ALAMBRADAS Y JAULAS

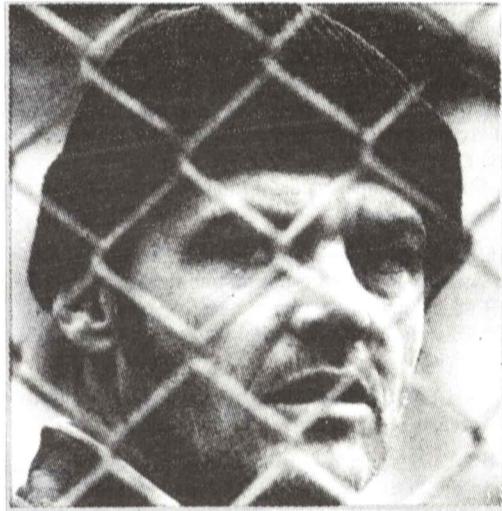
Juan José

Por mucho tiempo pensé que las alambradas eran fruto de la insensatez que crea campos de concentración para exterminio de las razas "inferiores" por las que se creen "superiores"; que recluye a ciudadanos o soldados, que fueron culpables por tener ideas políticas distintas o llevar distinto uniforme militar; que divide ciudades y naciones; condenando a muerte a quien, en un ansia de libertad o de reunirse con los suyos, osa traspasarlas.

También pensé siempre que las jaulas eran para reprimir la agresividad salvaje de las fieras, o para escuchar, en la paz del hogar el canto de los pájaros, o para contemplar en el zoológico la naturaleza que tenemos a miles de Kms.

Pero no. Con tristeza y descontento veo que se levantan alambradas que convierten en jaulas nuestros campos de fútbol. Y esto en plena civilización.

El hecho de la agresividad, en aumento cada día, es incontestable. Y la necesidad de atajarla, mejor curarla, inaplazable.



Pero yendo a la raíz: ¿por qué el "homo sapiens" se torna, en nuestro siglo XX, "homo agrestis", en su significado de salvaje? ¿por qué la cordura se torna insensatez y violencia?

Muchas son las insatisfacciones, las frustraciones, y muchas las agresiones que a diario recibe el ser humano, incluso en el mismo hogar, para esperar que esta sociedad engendre seres pacíficos y equilibrados.

Se obliga al ser humano a vivir demasiado aprisa para exigirle que se controle y se detenga en el sitio y momento justos.

Así se explica la agresividad del individuo ante el semejante, aunque resulten desproporcionados la agresión y el minúsculo estímulo que la provoca.

Nuestra sociedad ha devaluado demasiado a la persona, como para poder exigirle un comportamiento sereno y pacífico.

La agresividad se convierte en enfermedad crónica y corre el peligro de hacerse hereditaria y pasar a nuestros niños.

¿Qué hacer? Vamos, al menos, a pensar.

PAGINA

Coordina: Pedro Sobrados

SIETE

PEDRERIAS

* ¡Vaya jaleo! El de las Escuelas o, más modernamente, el de los Colegios. Niños para arriba, niños para abajo. Padres, bueno más bien madres, protestando. Algunas con razón.

* El problema era hermosote. Poner en marcha dos nuevos colegios y supresión de clases en otros, con el consiguiente trasiego de niños y profesores. ¿Y no se pudo averiguar ésto, durante el verano o a finales del curso pasado?

* Según acuerdo de las Direcciones de los Colegios con el visto bueno de la Inspección Técnica de E.G.B. se van a unificar los textos escolares en todos los Colegios Estatales, a fin de que rijan los mismos libros en todos ellos. Con ello se logra un deseo de muchos padres, de la Asociación de Vecinos y de muchos profesores.

* La Asociación de Vecinos "La Unión" de nuestra ciudad ya está legalizada. ¡Enhorabuena! Ya era hora. Ahora, a trabajar sus dirigentes con ahínco y con fe por un Priego mejor. Para ello se necesita la ayuda de TODOS.

* En cualquier lugar del mundo cuando se crean o se hacen cosas nuevas -en este caso en Priego, los dos nuevos Colegios- se inauguran con asistencia de autoridades provinciales e incluso nacionales, dándole la debida publicidad en prensa, radio y televisión. Pero, estamos en Priego. No salimos ni en el "Córdoba", que ya es decir. Claro que todavía no es tarde y como dice el refrán: "Más vale tarde de que nunca".

* Algunos señores me han rectificado diciéndome que el magnífico Concurso de Trovos que hubo en la Fuente del Rey, en el Paseo de María Cristina, durante la pasada feria, no fue gratis al principio, sino que costaba cuarenta "pavos". ¡Ya se explica el que hubiera sillas!

* Igualmente me comunicaron que donde se celebró la feria de ganado, parecía aquello un estercolero: bolsas de basura, cascajo, porquerías, ... Claro que si ahora lo visitamos, está peor que estaba. Nos referimos al inmenso solar de las "casas baratas". ¿Hasta cuándo va a durar este gran estercolero?

A LOS SUSCRIPTORES DE " ADARVE "

Debido a buen número de reclamaciones recibidas en nuestra Redacción, por parte de nuestros suscriptores, en unos casos por la tardanza en recibir Adarve y en otras porque no les llega, hemos de aclarar, una vez más, que es a su inmediato Distrito Postal donde deben reclamar estas anomalías, ya que de esta Redacción salen puntualmente un número para cada suscriptor, debidamente doblado, etiquetado, franqueado y depositado en Correos.

Al propio tiempo rogamos a quienes cambien de domicilio, nos lo comuniquen con la debida antelación en evitación de retrasos y devoluciones.

Finalmente digamos que aún faltan algunas anualidades por recibirse, correspondientes al periodo actual de 1 de mayo 77 a 30 de abril 78, rogando a quienes aún no abonaran la suscripción, envíen su importe de 400 ptas. por giro postal o transferencia bancaria a:

Periódico ADARVE - J. Antonio, 57 - Priego de Córdoba.

AYUDA OBRAS HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

Un poquito de Vd. puede hacer mucho en la ayuda para las obras que se están realizando en el Hospital de San Juan de Dios, de nuestra ciudad.

Deposite su donativo en cualquier entidad bancaria o caja de ahorros. Muchas gracias.

DONATIVOS RECIBIDOS:

	Suma anterior	7.000 Pts.
Anónimo	100	
Rafael Rivera Rivera	100	
Anónimo	50	
Carmen Galán Arjona	100	
Juan M. Nieto Nieto	100	
Antonio Barrón Yepes	500	
Rafael Barrientos Luque	500	
Manuel Velasco Jiménez	100	
<hr/>		
Suma y sigue	8.550 Pts.	



... ahora, cuando se quite la Casetta Municipal de la Plaza de Calvo Sotelo, no se permita el uso de bicicletas, por niños ya mayorcitos, en dicha plaza. Además de molestar a cuantos por allí pasean, estropean jardines y han dado lugar a más de un pequeño accidente.

... ya está próximo el pago de las contribuciones. Si no nos equivocaron el día 1 de Octubre. Y muchos se hacen estas preguntas: ¿Se va a pagar en el mismo sitio? ¿Se van a formar esas largas colas como todos los años? ¿No habrá un lugar más idóneo donde las personas que estuvieran esperando, estuvieran sentadas y resguardadas? Alguien insinuó que el Ayuntamiento tiene un patio bien amplio y muchas ventanillas.

... en el Pasaje San Fernando, que ya está pavimentado, ha quedado al final de dicha calle un precipicio de unos cinco metros de hondo que da a los huertos de Ramón y Cajal y que es un constante peligro para los chiquillos que juegan en la calle. Una barandilla o una tapia acabarían con el peligro. ¿Quién la pone?

CAFETERIAS



A MI AMIGO ENRIQUE; HOMBRE
VIEJO CON CORAZON JOVEN

Vuelvo al periódico con mis "cafeterías". Ya lo dije y lo vuelvo a decir: lo que escribo y expreso son opiniones personales, que están al alcance de cualquiera; opiniones muy charladas en la barra, entre amigos y otros que no lo son tanto. Sí, por mi carácter me expreso de una manera tajante y aparentemente radical, nunca, nunca, pretendo imponer. No soy un dogmático. Pongo al tiempo como catalizador. Por tanto, lo escrito puede ser aceptado o no, pero si alguien me replica jamás espere de mí una contrarréplica.

Que no piense nadie que esta cafetería tiene carácter político, aunque en ella se roce el tema político inevitablemente. Considero que nuestro periódico debe ser un nexo de unión a través de su expresión; nunca una cuña ni una mecha. Los que estamos fuera, una vez llegada la fecha de salida del periódico, empezamos nuestra víspera, que se sosiega en el momento que tenemos Adarve en nuestra mano.

Jamás lo dejamos para abrirlo luego.

Perdón por este inciso, gracias Avelino, gracias Agustín, gracias a todos los que colaboran en este mensajero de nuestro pueblo.

Una vez estos prolegómenos que los he considerado precisos, paso al tema objeto de esta "cafetería".

Cuando Adolfo Suárez fue nombrado Consejero del Reino, tras reñida lucha con otro personaje muy entroncado, al verlo por primera vez en televisión, me satisfizo, le oí atentamente, a través de su discurso me pareció un hombre sereno, taplado, suave, tenaz, y muy joven, pre-rogativa ésta, que no todo el mundo puede aportar. Este nombre y este hombre habíase olvidado, hasta que surgió como un meteoro, al ser nombrado Presidente del Gobierno. Entonces, mi concepto sobre él seguía siendo el mismo.

Me llamó la atención un artículo leído en el País, de Ricardo de la Cierva, allá por Julio de 1.976; este artículo no podía ser más pesimista ni más desalentador. No tomé el artículo en gran consideración, pues ya es conocido nuestro carácter, y pudo ser, en aquel momento, poner una pluma en Flandes. Era un artículo profecía, seguramente parido por un desengaño, por una desilusión, o por el estremecimiento de lo inesperado, para el periodista.

El ser, Suárez, un hombre muy joven con una gran fuerza de arrancada, pensé, que sería el instrumento idóneo para nuestra deseada evolución.

Pasó el tiempo, y observando el derrotero de España y sus hombres, intuí que, Suárez no había comprendido su momento histórico. (La intuición, que es privilegio de los Españoles, quiero que sea tema de otra "cafetería", Cuantos aciertos y cuantos desastres nos ha acarreado).

Esto que estoy escribiendo aunque lo haga a posteriori, allá por Enero de 1.977, ya lo esponía a priori. Entendía que, el momento histórico de Suárez había de ser muy breve, ocupando un solo capítulo de la historia muy corto, pero muy denso; pero él, ha querido ocupar un volumen muy extenso, y, he ahí su equivocación. El, al querer sucederse, permitió que los problemas, ya arrastrados, se agravasen aún más, sus pretensiones no le permitían ni rozarlos. La crisis económica, social, religioso-moral y ética entraron en coma; y lo que es peor, el deterioro de la autoridad. Bien es sabido que el que pierde la autoridad no puede recuperarla. Al hacer la evolución debió quemarse, no permitiendo que España bajara, ni un palmo más, del nivel entonces alcanzado; debió, haber sentado unas bases, haber trazado unos parámetros que hubiesen servido de directrices para la port-evolución. Una vez hecho esto, no debió seguir en la política activa, pues por su gran juventud, por la energía que conlleva la juventud en sí, hubiera salido quemado pero no extinguido. Cada hombre tiene su medida, tiene su tiempo, tiene su distancia.

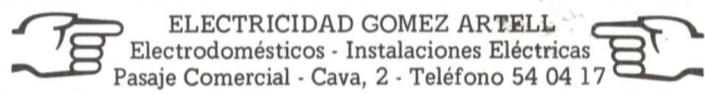
Suárez es un personaje de mucha valía, muy simpático, con garra y de buen aspecto; pero creo que ha equivocado su interpretación histórica.

Debería haber sido hombre delfín, me gustaría haberlo visto en la superficie de este mar proceloso que es hoy España, llegado su momento sumergirse, para más adelante, aún siendo joven, emerger fresco, anhelado y convertido en un estadista, después de la contemplación, meditación y el descanso.

Ricardo de la Cierva rectificó hace tiempo su artículo profecía, Dios quiera que me vea obligado a hacer lo mismo en mi periódico.

Y termino pidiendo desde estas páginas locales a Dios y a los españoles ayuda total al Presidente.

J. Aguilera Benítez.

 ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17

 **Mendoza**
MODA - HOGAR
SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS
CRETONAS INGLESAS "SANDERSON"
Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera
JOSE ANTONIO, 26 - TELEFONO 54 07 24

PARA DESPUES DE "SINERA"

por José Peláez - Badalona.



Tengo conmigo un libro de un poeta catalán. Su nombre: Salvador Espín. Poeta integral, en cuanto su vida ha sido y es presidida por una vocación única: la poesía. Entendiendo por poesía algo que está más allá del simple gorgorito más o menos rimado; en el caso de Don Salvador Espín la poesía es el sentimiento. En sus poemas de mayor profundidad la emoción parece desprenderse del hombre que la padece, del propio poeta, y se hace de todos los hombres, y este es su mejor premio: el lograr que su palabra sea, en virtud de la pureza sensitiva, emocional de sus versos, la palabra del hombre. De todos los hombres. Del ser humano que, en su grandeza y por su limitación, tan similar se nos antoja cuando lo observamos distanciado, profundizado. Porque si algo es la poesía, este algo tiene que ser conocimiento. Y solamente conocemos en tanto somos capaces de distanciar, de separar a las cosas de nosotros.

También es poeta por necesidad. Como todos los poetas; como todo lo que llega a ser. Y es catalán. Tan profundamente catalán como para ser, al mismo tiempo, un honorable español. Los demás detalles de su vida, poco vienen al caso en este momento; siendo, por otra parte, de pronta localización en cualquiera de los libros que los eruditos han publicado sobre él. En nuestro caso, somos partidarios de dar a conocer su obra; con mucho, en ella se encierra todo lo que deseamos saber sobre el autor; y lo más trascendente: su espíritu. Acaso, también en esta ocasión, pueda afirmarse que el poeta -el de verdad, no el ramplón oportunista- es el hombre que aún no ha aprendido a mentir. Y ello, a pesar de que estos hombres son, en el fondo, unos maravillosos soñadores. ¿Quién lo sabe? Quizás, al final, la única verdad del hombre sea su propio sueño. Y no son, estas palabras, adobo de adulación, que en nada necesita. Como andaluz, deseo que en este periódico pueda ser honrado el hombre honesto, solo y en soledad, que ha dejado un mucho de sí mismo en el afán de conseguir para su pueblo lo mejor; y que su ejemplo nos sirva a nosotros, que andamos en el mismo empeño.

He escogido unos poemas, casi al azar, para que podamos ver, de cerca, como en Salvador Espín, la poesía nace de la intimidad, quizás del sentimiento de radical soledad frente al todo, de verse como una ley, o una palabra para siempre dicha sin retorno, la noción del propio desamparo que hermano al poeta con los hombres, caminantes en sendero idéntico.

Por último, en esta brevísima presentación, repitiendo las palabras del prologuista y traductor -excelente- de la obra (Antología lírica, Ediciones Cátedra), José Batlló, dire que ésta descansa, fundamentalmente, en dos grandes bases: el amor a Cataluña y, por otro lado, el sentimiento frente a la nada, ante la muerte, que en Salvador Espín es una idea matriz, de la que surten, como especial emotiva, un largo muestrario de versos prietos, hondos y, al tiempo, diáfonos, dolorosamente puros.

Del libro "El Caminante y el Muro"

Sentido a la manera de Salvador Espín

He de pagar mi viejo precio, la muerte
y hoy los ojos se me cansan de luz.
Desciendo con faltas todos los escalones,
me hunden por el dominio de la noche.

Silencioso, me alzo rey de la noche
y me sé sirviente de los hombres de dolor
Ay, ¿Cómo conducir este inmenso dolor
al cercado de las palabras de la noche?

Pasan el viento, el triunfo, el reposo
por hileras de altas llamas y de arqueros.
Prisionero de mis muertos y de mi nombre,
soy ya muro, por mí mismo caminado.

Y me pierdo y soy, mi mensaje, solo,
más allá del canto, en medio de los olvidados
caídos con miedo, tan sólo un oscuro sueño
del que salió de los palacios de la luz.

(1.951-53)

"Comentario de Sinera"

Digo adios a los que quieran
mentirse perdurables
en el torrente. Cosechadas
son ya las flores, y se encalan
recuerdos, miradas, alas,
todo mi mar. Benigno
aire nocturno acerca
claridad de fuente, ocultas
voz del fuego. Por el fiel silencio
de nobles árboles
por mi amados, camino
al olvido, dejando atrás
amores, releros, sufrimientos,
últimas señales de pasos.

Para acabar este intento de acercamiento mínimo, elemental a otra cultura, otra forma de ver y sentir la poesía, piedra de soledad, sentada desde los siglos y quieta en sí misma, ofrezco ahora al lector un hermoso verso, al que no pondré título, porque ante el contenido, sobraría. También, y aunque casi considero una falta de delicadeza el decirlo, he de afirmar que Espín, hoy, es, sin discusión el poeta más puro que tiene Cataluña. Aunque el hecho de que su obra sea escrita toda en catalán pueda haber influido en el hecho de no ser conocido -a nivel general- fuera de su tierra. De cualquier modo, y si en un adjetivo calificativo hemos de condensar su personalidad, con justeza puede llamársele un patrício catalán.

Tras esta puerta vivo,
más no sé
si puedo llamarlo vida.

Cuando al anochecer vuelvo
de mi diario odio contra el pan
(¿no sabes que tengo la inmensa
suerte de venderme
a pedazos por una pulcra moneda
que llega a valer ya
mucho menos que nada?),
dejo fuera un viejo abrigo, la esperanza,
y me hundo por el camino de los ojos,
por el racío espanto donde siento,
más allá, a mi Dios,
siempre más allá, más allá de falsos
profetas y extrañas culpas
y del viejo necio enfermado por versos
disciplinados, como estos de ahora, con mancha
de oscuras marcas que el aliento de los críticos
un día aclarará para mi vergüenza

Sí, puedes encontrarme, si eres capaz,
tras la nada glacial de esta
puerta, aquí, donde vivo y siento
la añoranza y el grito de Dios y soy,
con los pájaros nocturnos de mi soledad,
un hombre mi sueño en mi soledad.

He ofrecido estos poemas a mis paisanos, a modo de solución. También porque es el único presente que quiero y tengo para dar. Y ahora que escribo desde esta Cataluña siento, entre un esperanzador dolor, como todos los que fueran de Andalucía, que la tierra catalana es como esa mujer con la que nos casamos a la fuerza y a la que, quizás por milagro, acabamos queriendo entrañablemente.

¡NO ES PARA TANTO!

Julio Forcada Serrano --

Querido Tomás: Verdaderamente Priego es una hermosa Ciudad. La Fuente del Rey, la Villa, el Adarve, la calle "El Rio", las iglesias y sus imágenes, el Ayuntamiento con el "Paseillo", etc., etc. son pruebas de ello.

Es verdad, Priego es una ciudad preciosa, tal vez en toda la provincia de Córdoba no encontraremos un pueblo tan bello.

Lo lamentable es que algunos señores de Priego aún no se hayan dado cuenta de que los de Priego ya lo sabemos. Al menos eso demuestran a juzgar por la insistencia con que se esfuerzan en repetir algunos artículos de Adarve que Priego es muy bonito, que Priego es precioso,...

Pero es que un pueblo, además de belleza en sus calles plazas o monumentos debe tener algo más.

Sin embargo, como decía Pepe Avalos, en Priego no hay ni un equipo en regional, para ver toros tenemos que ir a Cabra y cuando necesitamos una banda de música tenemos que traerla de Alcaudete.

En Cabra hay, o había hace muy poco, un Orfeón que cultiva la música polifónica y orquestal, en Priego este año nos quedamos sin oír la Misa de Gómez Navarro porque el famoso coro del Compás de S. Francisco, "que antaño conoció tiempos de gloria" ha enmudecido ya, no sé si definitivamente.

Las manifestaciones culturales o artísticas, llámense conferencias, teatro, concursos, no se suceden demasiado y cuando las hay no asistimos. (Recuérdese la representación de "Tres testigos" de José María Pemán en el cine Victoria por Ana María Vidal y Ángel Picazo.) ¿Se atreverán esos dos actores a volver a Priego si no es en Festivales?

Y si hablamos de trabajo; a trabajar ya se nos fue la mitad del pueblo a todos los puntos de España y de fuera de España. Aunque los que hemos quedado tampoco es que tengamos mucha gana de trabajar, al menos eso se oye.

También hay quien dice que en Priego no se critica, ni se conoce la envidia. Paremos a cualquier persona por la calle y preguntémosle por ésto, a ver que opina.

Nuestro pueblo tiene cosas muy bonitas, es verdad, pero insistir tanto y orgullosamente en ello bien puede ser síntoma de una decadencia que se esfuerza en acariciar su pasado no ver su presente pobre y prosaico.

A parte de que esos bellos monumentos nos los legaron nuestros antepasados, ningún mérito hemos tenido nosotros en su realización.

Nuestra obligación sería que este pueblo lleno de bellezas monumentales, tuviera también lo que sí depende de nosotros, como son todas esas manifestaciones culturales a que antes he aludido.

Y hablando de trabajo y de industrias, ¿qué ha sido del Priego de las 40 fábricas? Por falta de dinero no será. Alguno hay que empezó por casi nada y hoy amplían locales y estrena los mejores coches. Si hubiera muchos así "otro gallo nos cantaría".

Y a los aficionados que de vez en cuando cogemos la pluma para cantar a Priego en prosa o en poesía; por qué no dejamos los monumentos y estudiamos a fondo nuestro carácter, nuestros valores y defectos, la influencia que ejerce en nosotros nuestro paisaje y otras realidades más profundas que podrían estudiarse, en vez de repartir elogios de forma machacona y rutinaria.

Algunos amantes de Priego tal vez se enfaden, querido Tomás, al leer esta carta, pero precisamente porque amo a nuestro pueblo pienso ésto, porque me da pena lo que estamos haciendo con Priego.

FUENTE DEL REY

EMPLAZAMIENTO

HEROES DE CANA

DE TOLEDO

YA ESTAN A LA VENTA

su plaza de garaje en este edificio.

promotor : J.M. RUIZ CALIZ.

INFORMACION Y VENTA

C/ TERCIAS, 3 - Tf. 540259.

ESCRIBIENDO...

Me dicen que por qué no escribo.
 ¿Y de qué voy a escribir?
 ¿Algo sobre economía?
 ¡Susto da sólo decir...!
 ¿Algo sobre agricultura?
 ¡Es mejor nada escribir!
 ¿Acaso sobre política?
 De ésto si que hay que escribir.
 El abecedario entero terminó,
 sin conseguir, que se pusieran de acuerdo
 los partidos, del uno al mil...
 El abecedario griego
 será preciso importar
 para que sigan las siglas
 desde alfa hasta el final...
 Cuando con tantos partidos
 no se puede gobernar,
 tendremos que exportar algunos
 para quedarnos en paz.
 Entre viajar y banquetes,
 "acuerdo preferencial",
 que si somos europeos...
 (quizás, quizás, quizás...)
 no tienen tiempo los pobres
 de hacer algo y gobernar.
 ¿Cómo es posible así entonces
 el cinturón abrochar,
 cuando no nos dan ejemplo
 quienes nos lo tienen que dar...?
 Si no tomamos en serio
 este momento actual,
 en el que la economía se hunde
 por motivos "tal y cual"...,
 si en serio no trabajamos
 para producir más y más...
 es posible que nos pese...
 y ya remedio no habrá.
 De esto si que se podría
 escribir y no acabar...
 pero que adelantaría
 si nadie quiere escuchar.
 Adelante pues los "sordos"
 sin querer rectificar...
 Adelante los políticos
 que no saben más que hablar...
 Acción y menos palabras
 precisa el momento actual:
 creo que ya los españoles
 están hartos de escuchar...
 "Más pan y menos manteles"
 como dice aquel refrán,
 y vamos a ver si entre todos
 a España podemos salvar...

Pelago Serrano.

A TI ADARVE

Como madre que espera noticias
 de ese hijo ausente,
 así te espero yo, "Adarve"
 tan lleno de vida,
 tan sencillo, tan noble.

Mi corazón es un alarde de felicidad,
 cuando a mis manos llegas por medio
 de Correos y sabiendo que no fallarás.
 Aquí te tengo! apretado entre mi pecho,
 te leo hasta las letras más minúsculas,
 con tanta emoción que a veces ves mis
 lágrimas por mis mejillas caer, cuando en
 tus maravillosos artículos veo el nombre
 del pueblo en que te vió nacer.
 Que tristeza cuando llego al final,
 quisiera que la última página no
 llegara para no quedar en soledad.
 Tú! aliento de los ausentes,
 que nos llenas de vida,
 que nos das felicidad,
 ¡cómo te quiero Adarve!
 y te espero impaciente,
 para de nuevo poderle leer.

Un ausente lector de Alcorcón. 2-9-77

ACLARANDO**SUPLEMENTO A LA PAGINA 7**

(viene de la última página)

que me voy a meter en líos, etc. Y yo pregunto ¿es que
 no vamos a poder decir nunca la verdad en Priego? ¿Es
 que siempre vamos a tener que estar encogidos? ¡...!
 Soy de la opinión, de que sin faltar a nadie y siempre que
 sea en beneficio de Priego o de la mayoría de sus habitan-
 tes, no debemos tragarnoslo sino escupirlo.

Yo quisiera que los lectores, a partir de este momento,
 escriban a Adarve una simple carta manifestando su apoyo
 o su oposición a la Página Siete. Puede, no digo que no,
 que hayamos estado metiendo la patita.

Así es que ya lo saben, espero sus cartas en Adarve.
 José Antonio, 57 - Priego de Córdoba. No lo manifiesten
 de palabra. Escriban. Así, si manifiestan su apoyo, man-
 tendremos la línea de la referida página y a mí me darán
 la moral, que a veces me rebajan, para seguir colaborando
 en Adarve, aunque a algunos les moleste. Muchas Gracias.

NOTA DE LA DIRECCION - Ante lo expuesto, esta Dirección
 está interesada en manifestar que todos y cada uno de los Admi-
 nistradores Municipales son dignos y honestos y, en ningún mo-
 mento, este periódico ha puesto en duda estas cualidades. Sólo
 le ha interesado a ADARVE la rectitud posible en las disposicio-
 nes que de la Administración emanen. Nunca deben interpretarse
 nuestros comentarios como ataque personal que no va con nues-
 tros íntimos criterios. No obstante lo dicho, y a pesar de buena
 intencionalidad, la Administración puede errar en sus decisiones.
 Por ello existe la vía contenciosa desde la Provincial hasta el Su-
 premo. A nadie, pues, debe extrañar que hayamos recogido el dis-
 gusto de ciertos funcionarios, para ellos justificado.

Manuel Mendoza

librería
SERRANO
perfumería

QUEIPO DE LLANO, 15
 TELEFONO 54 02 37

ACLARANDO

SUPLEMENTO A LA PAGINA 7

escribe: Pedro Sobrados



El Director de este periódico, recibió el pasado 21 de Septiembre la siguiente carta a través de Notario, que a continuación transcribo para que sirva de precedente a las aclaraciones que de ella hago:

"Juan Blanco Muñoz. Carrera de Alvarez, 18, 3. Teléfono 54 08 66. Apartado, 58. Priego de Córdoba 20 de Septiembre 1.977.- Hay un sello rubricado que dice Notaría de D. Manuel Navarrete Rojas. Priego de Córdoba -Sr. Don Manuel Mendoza Carreño. Director de ADARVE. Priego de Córdoba. Distinguido amigo:

En el número 33 de Adarve, fechado el día 15 de los corrientes, en su página 7 bajo el título de PEDRERIAS que firma el subdirector Don Pedro Sobrados Mostajo, y que textualmente dice:

"Por cierto que hay un cierto, y valga la redundancia, enfado, entre algunos funcionarios de nuestro Ayuntamiento por unos ascensos a escala a extinguir. Hablan de cosas raras. ¡Señores, por favor!".

Como fácilmente puede comprender, es una tendencia a publicación que ha dado lugar a los más diversos y desagradables comentarios de todo género, y pone en entredicho un derecho que nos ha reconocido la Corporación Municipal.

Opino que tal y como está redactada la noticia, atenta contra la dignidad, tanto de los miembros del Pleno Municipal que adoptaron el acuerdo, como de nosotros los Funcionarios beneficiados por el mismo, entre los que me encuentro, y debido precisamente a ese matiz tendencioso a que antes aludía.

Me dirijo a Vd. en su calidad de Director de Adarve, conforme dispone la vigente Ley de Prensa, para que por D. Pedro Sobrados Mostajo, firmante del aludido texto que ha sido publicado, se me aclare "de que cosas raras" adolece el derecho de ascenso que la Corporación Municipal me ha reconocido. Reservándome, por supuesto, tanto el derecho de réplica y rectificación que me corresponde, como el de las acciones judiciales a que pudiera dar lugar las frases e información publicada.

Ruégole igualmente, me facilite el número con que figura inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, el Subdirector de Adarve Don Pedro Sobrados Mostajo, conforme obliga el Estatuto de la Profesión Periodística, a fin de entablar las acciones pertinentes, previstas por las vigentes disposiciones legales.

*En espera de sus noticias, atentamente le saluda.
Firmado ilegible.*

En primer lugar he de comunicar al Sr. Blanco Muñoz, Don Juan, que las PEDRERIAS publicadas en la página 7, del número 33 de Adarve, de 15 de Septiembre, no estaban firmadas por el Subdirector de Adarve, Don Pedro Sobrados Mostajo, sino que en la dicha página lo que dice es: Coordina: Pedro Sobrados. Por lo tanto no crea el Sr. Blanco Muñoz, ni nadie, que las aludidas Pedrerías ni todo lo que en la citada página reluce o relampaguea son pura invención de tal coordinador, en este caso yo, sino que es el decir de las gentes de mi pueblo, es decir de los prieguenses, que como yo queremos un Priego mejor. No obstante me responsabilizo de cuanto en ella se escribe, coordinado por mí, y además con el visto bueno del Director.

No se si D. Manuel Mendoza, comprenderá lo tendencioso de la publicación, como dice el Sr. Blanco en su carta, porque yo de verdad que no, ya que ni yo ni ninguno de los funcionarios del enfado hemos puesto en entredicho el derecho que le ha reconocido a dicho Sr., el Pleno de la Corporación. Igualmente, ni ellos ni yo, hemos atentado contra la dignidad ni del Pleno Municipal, que adoptó el acuerdo (ya que cuando así lo aprobaron o decidieron estaría dentro de Ley) ni de él, Funcionario beneficiado. Si repetido Sr. es decir, D. Juan Blanco Muñoz, así lo ha pensado cuando lo manifiesta, sus razones tendrá.

Yo por supuesto que ni lo he pensado, ni lo he manifestado. Si alguien lo hizo, allá él con su viajera imaginación.

Paso a continuación a aclararle, con sumo gusto, al Sr. Blanco Muñoz, no el párrafo que él cita en su carta y que es éste: "... se me aclare "de que cosas raras" adolece el derecho de ascenso que la Corporación Municipal me ha reconocido..." sino el que está escrito en Adarve y que es: "Hablan de cosas raras. ¡Señores por favor!". Pues bien Días pasados, unos funcionarios del Exmo. Ayuntamiento comentábamos, ellos enfadados, el que hubieran ascendido a tres compañeros y que a ellos los hubieran dejado atrás y que además era raro el que uno de los ascendidos hubiera tenido hasta un contencioso-administrativo en contra del Ayuntamiento al denegarle tal ascenso y, que después de unos años de contencioso se fallara a favor del Ayuntamiento en que no había lugar al ascenso y, que ahora, sin contencioso, se promueva el ascenso no ya de tal funcionario sólo, sino de dos más. Que era raro que se ascendiera a una escala a extinguir. Que era raro que ascendieran sólo a tres y que a un grupo de ellos, que creían tener el mismo derecho, no. Hablamos desde luego de más cosas, pero no vienen a cuento.

A esto se referían las cosas raras, y el ¡Señores por favor! iba dedicado a estos funcionarios enfadados. Funcionarios, que nunca me manifestaron ir en contra de los ascendidos ni de la Corporación Municipal, sino a exigir que si se habían realizado unos ascensos, acogiéndose a leyes antiguas y a leyes modernas, se los concedieran también a ellos por creer tener derecho a ello.

Precisamente uno de los ascendidos, por más señas, D. Rafael Merino, magnífico funcionario -sin menospreciar a los demás- hablaba conmigo, hace unos días, cara a cara y sin fnsulas de este hecho y desde luego sin enfados y sin pensar nada de lo que aquí se está exponiendo, pero la viña del Señor es variada, y me explicaba las razones del ascenso -que además como le decía se lo merece- y los fundamentos de que en otros Ayuntamientos vecinos se había realizado y haciéndome incluso la salvedad de que en el Pleno donde se aprobó el ascenso, uno de los Concejales asistentes preguntó si había algún funcionario más que le correspondiera el mismo derecho, contestándosele que no. Ahora bien si esos señores, los del enfado, creen tener sus derechos, creo hacen bien en interponer recursos y que las leyes le den o la razón o que sigan con el enfado, pero repito de nuevo, que ni ellos ni por supuesto yo, hemos puesto en entredicho el derecho que tenga D. Juan Blanco Muñoz, ni tampoco como este Sr. dice hemos atentado contra la dignidad de los miembros del Pleno Municipal que adoptaron el acuerdo, puesto que entre ellos lo hay con suficiente conocimiento para no cogerse las manos en un asunto, que debe llevar el consenso de la Administración.

Y ya por último, quiero públicamente hacer saber al Sr. Blanco Muñoz que el Director no puede facilitarle el número con el que yo figuro inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, por la sencilla razón de que no lo tengo, y porque nunca me ha considerado tal periodista, sólo soy un simple colaborador de este periódico que con muchos esfuerzos vamos extendiendo por Priego y por los prieguenses, que por las razones que todos conocemos, se hallan repartidos por la geografía patria. Eso sí, me cabe la honra de ser uno de los que con su esfuerzo y trabajo totalmente gratuito e incluso pagando mi propia suscripción, hemos conseguido ponerlo de nuevo en marcha.

Ahora bien, si el Sr. Blanco Muñoz, como dice en su carta, entabla las acciones pertinentes, previstas por las vigentes disposiciones legales y le dan la razón pues, simplemente, dejaría de escribir en Adarve y, como resulta, si no me engañaron, que el Sr. Blanco si está inscrito en el Registro Oficial de Periodistas, amablemente le cedo los trastos. Mientras tanto, como decía no se quién "Yo sigo" colaborando en el "Adarve de mi arma". ¡Ah! el Director de Adarve me dice que él tampoco está inscrito en el Registro Oficial de Periodistas.

Pedro Sobrados.

Posdata.- Las Pedrerías y casi todo lo que se publica en la Página Siete, va teniendo desde hace tiempo sus más y sus menos. Nuevamente quiero repetir que es el reflejo de los habitantes de Priego -aunque algunos no se lo quieran creer- y no invención mía. Continuamente recibo, a través de terceros, quejas de éste o aquél señor y diciéndome

(Pasa a la página 11)